

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Actualidad económico-financiera

Nueva política arancelaria

Ya está sobre el tapete la cuestión arancelaria, a la que se está dando la máxima importancia por todos los sectores de la economía nacional. Y el asunto bien merece dicha importancia porque, alrededor de ese aspecto, es como se ha podido llegar a ese estado de envenenamiento de las manufacturas españolas fiadas en el plácido arancel y que al mismo tiempo las ayudaba a conllevar de una manera blanda su situación económica, aun cuando financieramente fueran un desastre o viceversa.

Las manifestaciones del ministro de Agricultura en apoyo de la nueva estructura de la política arancelaria de España son algo que puede conducir a un estudio metódico y ponderado de la cuestión, ya que juegan varios factores importantes. Uno el de la posición irremediablemente de predominio de unos sectores sobre otros y muy especialmente de la industria sobre la agricultura. Era insostenible el que la agricultura fuese representada por sectores que muchas veces no tenían nada que ver con ella y que además tenían siempre la pugna del elemento industrial, puesto que la agricultura en España ha determinado siempre la exportación máxima y en cambio la industria ha significado la estatificación de los procedimientos y el mantenimiento de unos precios, por estar protegida contra todo evento en virtud de los aranceles, quizá de los más altos de Europa. Tal vez sea la causa de que España, en estos tiempos, se encuentre falta de una mano de obra constante porque tampoco hay producción, ya que siempre vivió la gran fábrica merced a la sombra frondosa del no menos frondoso árbol presupuestario; es decir, la aportación nacional.

Por eso toda renovación del organismo que entienda en ese asunto de los aranceles, me parece muy bien y del mismo modo que la labor informativa de los sectores a quienes haya de afectar la nueva política arancelaria sean escuchados, pero nada más; que no se instaure otra vez la política del privilegio. Las dos causas primordiales son las siguientes: Primera, la concatenación a un sistema general de necesidades de producción, y eso ha de exigir innumerables correcciones de las prácticas actuales. Después, y otra muy principal causa es la situación caótica de la economía mundial, tanto en el aspecto comercial propiamente dicho, como en el monetario. Porque es innegable que ya podemos vivir con unas columnas y unas cifras y unas valoraciones y unos índices y unas tablas arancelarias, que no estén acomodadas al ritmo de la economía del mundo entero. Máxime en estas horas de lucha de mercados que se avecina, ya que se ha visto por los más exagerados nacionalistas que su política de barreras altas, de cambalaches de moneda alta y depreciada, y por último, del mal de moda: la contingencia, todo ello no conduce más que a la depresión continua y a la bancarrota de la finanza y del aspecto económico.

Pero aún mucho más encierra el problema: el poder arribar a la estabilización de nuestra moneda sin agobios y sin producir depresiones a la exportación ni encontrarnos arruinados a una importación que nos haga desembolsar cantidades cuantiosas. Este es un punto que el Gobierno debe ir mirando muy atentamente: el de la estabilización de la peseta, porque cuando eso haga, entonces sí que podrá soñar con que los capitales mundiales han de venir a nuestra patria y se ha de volver a tener la riqueza que despreciamos, cuando en los años 1921 y 1922 las naciones arrastraban su devaluación y nosotros podíamos vanagloriarnos de ser la segunda nación que poseía más oro en sus arcas y la que se podía enorgullecer de tener una economía consolidada. Claro es que al parecer en cierto modo.

Manuel de la Parra

Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

Círculo de la Amistad

Liceo Artístico y Literario

La Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, ha acordado suprimir desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, la cuota de cien pesetas que se exigía para el ingreso en este Círculo. Así mismo previene que con la modificación del Reglamento se ha creado una nueva categoría de socios forasteros cuya cuota será de diez pesetas mensuales.

Córdoba 9 de Marzo de 1933.

LA HUELGA DE LOS PANADEROS

Una nota del gobernador

El gobernador civil nos envió ayer la siguiente nota:

La huelga de panaderos de esta capital, planteada por este gremio por no querer discutir sus bases en el Jurado Mixto y pretender hacerlo al margen de este organismo oficial, es evidente que va contra las leyes reguladoras de los conflictos entre el capital y el trabajo, por lo que se conceptúa ilegal.

La sección de confiteros afecta al Sindicato de Artes Blancas, ha dirigido un escrito a este Gobierno civil haciendo constar que no están dispuestos a sumarse a este movimiento y que en consecuencia no se solidarizan con el mismo.

Previendo las contingencias de esta huelga, este Gobierno civil ha tomado toda clase de precauciones para que no falte en Córdoba este artículo de primera necesidad que se producirá por los hornos y fábricas de pan en cantidad suficiente para el consumo, por lo que advierte al público la conveniencia de limitar su adquisición a las necesidades del día, a fin de que un exceso de previsión por parte de los consumidores no ocasiona trastornos fácilmente evitables.

Se ha montado, asimismo, un servicio especial de vigilancia para poner coto a todo posible desmán, teniendo la fuerza pública órdenes muy enérgicas para proceder contra quienes pretendan turbar la paz de la vida ciudadana.

Afortunadamente no reina unanimidad entre los obreros panaderos, puesto que en los hornos ha trabajado casi la totalidad de su dotación, por lo que cabe esperar que desistan de una huelga que no tiene justificación ni ambiente entre los mismos agremiados.

Pero si persistiesen en esta huelga, este Centro adoptaría aquellas medidas indispensables para garantizar la libertad de trabajo y el abastecimiento normal de este artículo.

Córdoba, 30 de Marzo de 1933.—El Gobernador civil, Manuel María González.

El abastecimiento de pan

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, el público formó largas colas en las puertas de las tahonas para aprovisionarse de pan.

En la mayoría de aquellas sólo se vendía a cada persona medio kilogramo, a fin de evitar el acaparamiento y que, como consecuencia del mismo, quedara sin abastecer gran parte del vecindario.

Por ejercer coacciones

El Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a los siguientes individuos por ejercer coacciones en diferentes tahonas: José María Ortega Castro, Rafael Moreno Cobos, Pablo Crespo García, Rafael García Rodríguez, José Cecilia Davillo, Manuel Villegas Almodóvar, Enrique Ruiz Pastor, Victoriano Figueroa Acevedo, José Rivas García, José del Río Alonso, Luis Gil Gómez, Antonio Lora Valenzuela, Francisco Fernández Marzo, Manuel Rodríguez Rodríguez, Antonio Pérez Caliche, Manuel Moyano Guzmán y Arturo Porcel Alcalá.

A este último se le ocuparon cinco hojas clandestinas.

En las fachadas de muchas casas aparecieron ayer letreros alentando a los panaderos a persistir en la huelga.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

TRIBUNALES

Causa por detención ilegal

Ayer, en la Sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Cipriano Ortega Merino, por el delito de detención ilegal.

El Jurado dió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal de Derecho desorrió libremente al procesado.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco García Espín, y seis más contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia, por el que desestimó ciertos extremos de la reclamación formulada por los recurrentes contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de El Carpio para el año 1933.

En la Diputación Sesión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García, y con asistencia de los vocales señores Troyano, Sabariego, Giménez, Leiva, Aparicio, Ranchel y Siles.

Abierta la sesión, el secretario, señor López y López de Blas, leyó el borrador del acta de la anterior, que fué aprobado.

Seguidamente la Corporación tomó, entre otros, los acuerdos que siguen:

Aprobar varias instancias solicitando ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Ordenar que la enferma ya curada Isabel Morales Chocero pase del Hospital de Agudos al Hospicio.

Aprobar una nueva hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Baena.

Aprobar la certificación número 3 del camino vecinal del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra y Baena por el Suburbio.

Aprobar un presupuesto de los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Aguilar al kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga por Huerta de la Cañada, Vereda de Gutiérrez y Vado Ancho.

Aprobar los presupuestos de los gastos de replanteo del camino vecinal de Puente Genil a la Salada (Sevilla) y del de Puente Genil a la Ribera Baja.

Aprobar asimismo el presupuesto de los gastos de liquidación de las obras del camino vecinal, terminación del camino vecinal de Nueva Carleya.

Autorizar la recepción del camino vecinal del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al de Cabra y Gaena por el Suburbio.

Aprobar un informe del Negociado de Fomento acerca de un anteproyecto de carretera de Llerena a una de las estaciones de Belmez o Peñarroya, que ha sido remitido para nuevo informe por la Jefatura de Obras Públicas.

Conceder a don Baldomero Ojeda Santos un auxilio para cursar estudios en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Aprobar los informes del Negociado de Instrucción Pública, relacionados con la concesión de auxilios para estudios del Magisterio y Bachillerato, respectivamente, a don Rafael Villuendas García y don Rodrigo Contreras Fernández.

Elevar a informe de la Dirección general de Sanidad un oficio del decano del Cuerpo Médico sobre traslado de enfermos leprosos a Fontilles.

Aprobar un expediente sobre fijación de normas para prácticas en el Hospital Psiquiátrico de enfermeros especializados.

Autorizar a don Mateos Obrero y don Eloy Blanco Luque para efectuar prácticas como enfermeros psiquiátricos.

Denegar una instancia de don Rafael Bujalance Tapia, solicitando su reingreso en el servicio como portero del Hospital Psiquiátrico.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don José López Urbano, en súplica de que se le conceda una pensión en metálico y socorro de comida, con carácter vitalicio, como enfermero que fué del Hospital de Agudos.

Abonar en metálico a don Francisco Bautista Rosales y a don Francisco García Infante, porteros del Hospital de Agudo, el equivalente a la ración de comida.

Conceder una indemnización por despido a don Joaquín Navarro Montero, que fué inspector de comidas de los establecimientos benéficos.

Conceder 1.500 pesetas para premio del concurso de aviación que se celebrará en Córdoba durante la próxima Feria y gestionar que se construya en nuestra ciudad un campo de aterrizaje.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de don Francisco Castro, secretario del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", en súplica de una subvención.

Y apoyar una petición de la Diputación de Segovia, deducida al Ministerio de Hacienda, para que se deje sin efecto la liquidación practicada por la Administración de Rentas Públicas por atenciones de enseñanza e instrucción pública de los años 1918 a 1924-25.

Terminado el despacho de los asun

tos que figuraban en el orden del día, el presidente propuso, y así se acordó por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento del alcalde de Belalcázar, vilmente asesinado, y comunicar el acuerdo al referido Ayuntamiento.

También, y a propuesta del señor Baquerizo, se acordó dirigir un telegrama al ministro de Obras Públicas, rogándole que cuanto antes libre 455 mil pesetas importe de los trabajos de cantidades invertidas en las distintas carreteras.

El señor Siles formuló un ruego relacionado con la Escuela del Hospicio, y se levantó la sesión.

DE LA PROVINCIA

Muerte de un enfermo sin asistencia

La Guardia civil del puesto de Villafraanca ha dado cuenta de que al pasar una pareja en las primeras horas de la madrugada del día 29 del actual ante la casilla denominada del Barco, de aquel término, vio luz en el interior de la misma y llamó a la puerta.

Un individuo llamado Luis Toribio Mora, franqueó la entrada y la Benemérita encontró el cadáver de un hombre tendido en el suelo.

Luis Toribio manifestó que el sujeto en cuestión se había presentado en unión de otro el día 26 del actual, solicitando que les concediesen albergue.

Allí permanecieron, y en la noche del 28 el individuo indicado dejó de existir.

Según manifestó al llegar, había estado en el Hospital de Córdoba por padecer una enfermedad de la que todavía no se hallaba curado.

Al ocurrir la muerte el acompañante del enfermo, que se llama Santos Fernández García, marchó a Villafraanca para dar cuenta del suceso a la autoridad.

El cadáver fué identificado merced a un certificado personal que tenía en uno de los bolsillos de la chaqueta, era el de Manuel Ceballos Cabrera, natural y vecino de Bujalance, de 49 años de edad, casado, y de oficio trabajador del campo.

El Juzgado municipal de Villafraanca se constituyó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.

Con él fué el médico titular, que certificó la defunción.

La Guardia civil detuvo a los hombres y mujeres que se hallaban en la mencionada casilla por si pudiera recaer sobre ellos alguna responsabilidad con motivo del suceso.

Hurto de caballerías

Comunican de Fuente-palmera, que de un chozo próximo a la casilla denominada Suerte Nueva, de aquel término, han sido hurtadas una yegua, una mula y una potra, pertenecientes a Antonio Adame Cobos.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar el paradero de dichos semovientes.

Defención de un reclamado

En Aguilar de la Frontera la Guardia civil ha detenido a Manuel Córdoba Abau, que estaba reclamado para cumplir una condena que le impuso la Audiencia de Córdoba por el delito de hurto.

Detención

La Guardia civil del puesto de Aguilar de la Frontera ha detenido a Agustín López Luque y Antonio Varón Lucena, que hurtaron dos cargas de cebada en verde en una finca de aquel término, causando además algunos daños en la misma.

DEL AYUNTAMIENTO

Recaudación de Arbitrios

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que desde el próximo primero de Abril al 15 de Mayo siguiente están al cobro los recibos correspondientes al primer trimestre de inquilinatos, vigilancia de establecimientos, posesión y circulación de coches y caballos de silla, y que durante dicho periodo de tiempo se intentará el cobro a domicilio de los mismos.

Servicios de la Guardia Municipal

La Guardia Municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Sánchez Lesmes, por arrojar agua sucia a la vía pública por un bajante de su domicilio; de Alberto Carrillo López, por establecer un puesto para la venta de pan y tortas en un portal, careciendo de licencia.

Parte de que en la casa número 1 de la Plaza de las Bulas se ha desprendido un trozo de tejado.

El guardia número 35 detuvo a Carmen Flores Gil, por maltratar a María González Redondo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

UNA COMISION DEL SINDICATO DE ABOGADOS PIDE LA LIBRE COLEGIACION. EL PROYECTO DE CONGREGACIONES. LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA ACORDO VOTAR INTEGRAMENTE EL PROYECTO RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid

Esta tarde descargó sobre Madrid una enorme granizada

Poco antes de las tres y media de la tarde, descargó sobre Madrid una enorme granizada, acompañada de truenos y relámpagos.

En un momento fue tal la cantidad de granizos que cayeron, que las calles quedaron totalmente cubiertas de una capa blanca semejante a una nevada.

Después cayó un fuerte aguacero y como los desagües habían quedado obstruidos con los granizos, se produjeron muchas inundaciones en los barrios bajos, que obligaron a intervenir a los hombres.

No han ocurrido desgracias personales.

También se produjeron inundaciones en el Metro, alguna de cuyas líneas quedaron interceptadas.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al embajador de España en Bruselas, al señor Cardona, de la Comisión Permanente Naviera; al diputado don Tomás Romero, a don Salvador Viana, a don Bernardo G. Conolobo, a don Leandro Pérez Uria, del Comité Local de Acción Republicana; al ingeniero señor Uriarte y a una comisión de accionistas de Ferrocarriles.

La colegiación libre de los abogados

El ministro de Justicia, señor Albornoz, recibió esta mañana en el Ministerio a una Comisión del Sindicato de abogados, que le pidió la publicación de una disposición declarando libre la colegiación de los abogados.

Los agrarios y vasco-navarros

En la Sección quinta del Congreso se reunió esta tarde la minoría agraria y vasco-navarra, para examinar el proyecto de Congregaciones religiosas en la parte que queda por discutir.

Se acordó presentar enmiendas a los artículos 14, 15, 16 y 18 del proyecto.

GOBIERNO CIVIL

El Congreso de Medicina y Farmacia

Esta noche, a las ocho, se reunirán en el despacho oficial del gobernador civil las personalidades al efecto citadas para tratar de la organización de los actos que hayan de celebrarse con motivo de la visita que en los primeros días de Junio venidero han de efectuar a Córdoba los miembros del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares.

Centros de Movilización y Reserva

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

El excelentísimo señor director general de Administración, con fecha 25 del actual, me dice lo siguiente:

"Excelentísimo señor: El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en orden de fecha 17 del actual, dice a este Ministerio lo siguiente: "Excelentísimo señor: Los Centros de Movilización y Reserva de Cabra, Los Moriles, Conquista, Fuente Objeuna, Palma del Río, Iznajar, Priego, Valenzuela y Zuheros, se han dirigido a este Ministerio dando cuenta del no cumplimiento, por parte de los Ayuntamientos de sus demarcaciones respectivas, que también se relacionan, de los deberes que les señala el vigente reglamento de Movilización del Ejército aprobado por decreto de 7 de Abril de 1932.—Como ello ocasiona la paralización del estudio, por el Estado Mayor Central, de las disposiciones planes de Movilización, según las necesidades nacionales, lo pongo en conocimiento de V. E. con el ruego de que adopte las medidas convenientes para que a la mayor brevedad den los Ayuntamientos citados cumplimiento al reglamento de Movilización en la parte que les afecta, y en lo sucesivo lo hagan en las fechas que en el mismo señala".—Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y a fin de que se sirva ordenar a los Ayuntamientos que se citan anteriormente, que, tanto ahora como en lo sucesivo, cumplan el servicio a que se refiere la transcrita orden.

Los radicales socialistas

También se reunió en el Congreso la minoría radical socialista para cambiar impresiones acerca del proyecto de Responsabilidad criminal del Presidente de la República, cuya discusión comenzará esta tarde en la Cámara.

Como no se han formulado votos particulares ni presentado enmiendas, se acordó votar íntegramente el dictamen de la Comisión.

Se habló algo de la situación política, pero no recayó acuerdo por no haber asistido a la reunión el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Con respecto a la aplicación de la ley de Incompatibilidades, se acordó que el Comité Ejecutivo resuelva.

Los radicales socialistas

También se reunió en el Congreso la minoría radical socialista para cambiar impresiones acerca del proyecto de Responsabilidad criminal del Presidente de la República, cuya discusión comenzará esta tarde en la Cámara.

Como no se han formulado votos particulares ni presentado enmiendas, se acordó votar íntegramente el dictamen de la Comisión.

Se habló algo de la situación política, pero no recayó acuerdo por no haber asistido a la reunión el jefe de la minoría, señor Baeza Medina.

Con respecto a la aplicación de la ley de Incompatibilidades, se acordó que el Comité Ejecutivo resuelva.

Vanderverde en Toledo

Esta mañana marcharon a Toledo el ex ministro belga señor Vanderverde y su esposa, para visitar los monumentos.

En su visita le acompaña el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos.

Gran recibimiento

En el Ministerio de Estado mostraron a los periodistas un telegrama de nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, comunicando el grandioso recibimiento que se ha dispensado a los marinos del buque español "Juan Sebastián Elcano".

En honor de nuestros marinos se han organizado numerosos festejos, entre los que figuran un gran desfile militar.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Jiménez Ruiz y Marcelino Humanes Pozo, presos en la cárcel de Córdoba, sean trasladados a la de San Fernando y a la de Zafra, respectivamente.

Pesas y medidas

Durante los días 6, 7 y 8 de Abril se efectuará la contrastación de pesas y medidas en Bujalance y luego continuará en el resto del partido judicial por el orden siguiente: Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad.

El Jurado Mixto de Jabonería

En la Delegación provincial del Trabajo se ha efectuado el escrutinio y elección de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes, que en su día tomarán parte en la Sección de Jabonería (Jurado Mixto de Industrias Químicas) representación obrera, siendo elegidos los señores siguientes: efectivos, don Pedro Barba, don Rafael Vargas Navarro, don Baldomero Galván, Hidalgo, y don Emilio Rojas y como suplentes, don Antonio Carmona Murillo, don Javier Muñoz Pérez, don Antonio Villatoro Maroto y don Luis Carmona Pulido, de acuerdo con el artículo 15 de la ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931 y según determina la "Gaceta" de Madrid de 33 del actual.

Elecciones municipales

En los pueblos de la provincia de Córdoba en que se celebrarán elecciones para proveer las plazas de concejales proclamados por el artículo 29 de la ley son El Guijo, Los Blázquez y Cañete de las Torres.

El paro obrero en Adamuz

El secretario de la Delegación del Trabajo marchó ayer a Adamuz, como delegado del gobernador civil, para estudiar la solución del problema del paro obrero.

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY VIERNES 31 DE MARZO DE 1933
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este magnífico programa.—QUIEN ROBO MI AMOR?, dibujos.—RELAMPAGO DEPORTIVO, con escenas de deportes.—EN POS DEL AMOR, una bellísima comedia.—"Warner Bros", interpretada por WILLIAM POWELL, DOLORES KEENE y MARIAN MARSH.—Butaca, 1'000 peseta.—Anfitrío, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana sábado: Formidable acontecimiento! con el ESTRENO de la extraordinaria película sonora "Metro Goldwyn Mayer", titulada BAJO EL CIELO DE CUBA, hablada y cantada en español e inglés y de la que son protagonistas LUPE VELEZ, la bella actriz mejicana y LAWRENCE THIBBETT, el famoso barítono.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

IDEAL CINEMA
Hoy viernes 31 de Marzo de 1933.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—EXITO INMENSO DEL FORMIDABLE ESPECTACULO SANZ.—CONCHITA REYES y ANTONIO VALERO. Bailes internacionales.—MAGDA DE BRIES, estrella del baile y la canción.—SANZ, creador del GRAN ESPECTACULO DE NOVEDADES de su nombre.—Nuevo y variado repertorio de su creación.—Hay presentación de sus autómatas EL COMUNISTA y LA MONARQUÍA. ¿HABRÁ DIVORCIO?...—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'40.—Medias entradas para niños: Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cines, Reyes Católicos, 17

IDEAL CINEMA
Hoy viernes 31 de Marzo de 1933.—Desde las siete de la tarde en adelante.—Primer: LAS DELICIAS DEL RUGBY.—Segundo: ECLAIR JOURNAL N.º 3.—Tercero: ESTRENO EN CORDOBA de la superproducción sonora TRABAJANDO POR SU CUENTA, por el eminente y popular CHARLES BRUCK JENES y la bellísima VERA REYNOLDS.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: EL DOCTOR ANOWSMITK. Grandioso acontecimiento. EL MEJOR FILM DE RONALD COLMAN, el famoso intérprete del CONDENADO.

CINE GONGORA. - Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

IDEAL CINEMA
Hoy viernes 31 de Marzo de 1933.—VIERNES FEMINA.—Dos secciones de cine.—Tarde, a las siete, butaca, 1'50 pesetas.—Noche, a las diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—BILLETES DE SEÑORA A MITAD DE PRECIO.—Primer: El gran repertaje Fox Movietone en dos partes CINEAC DE PARIS.—Segundo: La gran producción de Artistas Asociados, UN AÑO EN LAS NUBES. Sábado. Estreno sensacional de la película FOX, en español, PRIMAVERA EN OTOÑO. Argumento de Martínez Sierra. Interpretada por la genial CATALINA BARCENA y los eminentes artistas ANTONIO MORENO, MIMI AGULLA, RAUL ROULLIEN, LUANA ALCANIZ y JULIO PENA.—En breve: Acontecimiento artístico: TERESA DE JESUS, genial obra poética de Marquina, interpretada por la Compañía que el ilustre autor ha formado para darla a conocer por España.

CRÓNICA TAURINA
LO QUE CIEGA A LOS TOREROS

Yo he visto iniciarse en su vida profesional a muchos toreros. Muchachos que no eran "nada" y han llegado a "todo"; otros que, pudiendo haber sido "algo" en la vida, se han hundido por sí mismos, quedando reducidos a la mínima expresión de la vida social.

¿Por culpa de quién?... De ellos mismos, que no saben conducirse.

El que forja en su imaginación fantásticos palacios, o llega a conseguirlos, o acaba mal con su cerebro. Y los toreros, casi todos se hacen ilusiones, absurdas, no cuando empiezan, que estaría justificado, sino cuando ya están encarrilados en su profesión.

Los primeros años están llenos de ingenuidades; hasta que salen vestidos de toreros, todo es en ello la modestia. Después... no hay quien los aguante.

Marchan por su sendero dando traspás, marcando el barómetro de su pedantería con arreglo a los momentos circunstanciales que se van poniendo a su paso, hasta que ya una vez, dando tumbos por un lado y otro, consiguen afianzarse un poco en... terreno tan resbaladizo como es la ilusión forjada en su mente, por una tarde más o menos afortunada.

A partir de ese momento viene el declive de los artistas que no saben avanzar pausadamente pisando en firme, que es la única forma de poder llegar al final.

Les ciega... su propia impaciencia; la falta de confianza en sí mismo; la escasez de nobleza en cuanto le rodea. Y su ambición, una ambición desmesurada, puestos los ojos en algún caso excepcional, sin darse cuenta de que la excepción es precisamente inimitable, o muy difícil de imitar, porque necesita de circunstancias que no siempre aparecen, y de elementos que influyen en las resoluciones.

Entre tantas y tantas cosas como podríamos citar, hay una que ciega a los toreros: el coche; el auto propio. No tienen para pagar trampas de patronas, o de necesidades de la propia vida y ya sueñan con tener un auto; más para decir que lo tiene que para sacar provecho de él.

—¿Has visto que Fulano se ha comprado un auto?... Eso constituye para ellos algo necesario con su propio prestigio artístico, y se equivocan; que el torero malo, el torero basto, el hombre vulgar, el grosero, el inculco, el payaso... será más malo, más basto, más vulgar, más grosero más inculco y más payaso, con auto que sin él. Por la sencilla razón de que la vida social tiene sus exigencias y el auto tiene que reflejar cierto perfil que no se exige sin él; como al borracho andrajoso le sentaría mal una embriaguez de "champang", al aristócrata, le ridiculizaría emborracharse en un tabernucho con vino tinto. Cada cosa en la vida necesita de una presentación, como cada estampa de un marco apropiado.

El auto es el "engañabobos" de los ignorantes, porque el que va dentro destaca más su ordinario, si no está pulimentado para vivir en ese plano social en que se coloca ficticiamente. Y no digamos, si a más de ese contraste representativo, tiene abandonadas otras obligaciones que a medida que el individuo se eleva social y económicamente, debe cuidar con esmero mayor.

El auto nubla muchos cerebros. Algunos se despejan cuando tienen que mandar empujados. Otros cuando consiguen aumentar el número de coches y desde ese pedestal... se aseman a la vida. ¡Pobrecillos! Hasta se marean...

Madrid.

Juanito Puyazo.

La visita de los argentinos a Córdoba

Según estaba anunciado, ayer, a las 11'25 de la mañana, en el tren rápido de Sevilla llegaron a Córdoba los setenta y cinco excursionistas argentinos que han venido a España para visitar sus principales poblaciones.

Entre ellos figuran la encantadora señorita Amelia López, "Miss Argentina", otras señoritas no menos bellas y varias distinguidas señoras.

También forman parte de la expedición tres periodistas, la señorita Galvany y los señores Canduglia y Cordone, redactores de "Noticias Gráficas".

Como técnicos de la excursión vienen don Roberto Valls Huguet y don Pedro Baques Grau, pertenecientes a la Sociedad Viajes Marsans.

En la estación central de los Ferrocarriles recibieron el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, los concejales don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Emilio Aumente Barazal, don Francisco Quesada Charcón y don Juan Palomino Olalla, el secretario de la Oficina de Turismo don Antonio Sarazá Murcia; varios periodistas y numerosísimo público.

Al llegar el tren la Banda municipal de música tocó el Himno Argentino y el Himno de Riego y los concurrentes prorrumpieron en grandes aplausos.

El alcalde dió la bienvenida a los excursionistas y entregó a la señorita Amelia López dos hermosos ramos de flores, uno del Ayuntamiento y otro de los periodistas.

Un inmenso gentío rodeó a "Miss Argentina" y la acompañó aclamándola y vitoreándola hasta el hotel Regina, donde se hospedó.

Amelia López vióse obligada en virtud de las manifestaciones de que era objeto por parte de la muchedumbre, a asomarse a un balcón, acompañada del alcalde, y expresar su gratitud, dando un viva a Córdoba que fue contestado con entusiásticos vítores a "Miss Argentina" y su país.

Los excursionistas marcharon desde la estación a los hoteles en que se hospedaban; en ellos ofreciose a las señoras y señoritas ramos de flores en nombre del Ayuntamiento.

A las dos y media de la tarde marcharon los argentinos a visitar la Mezquita Catedral quedando maravillada de ese incomparable monumento.

Recorrieron luego el Puente Romano y se dirigieron a la Plaza del Pórtico, visitando el Museo provincial de Bellas Artes y el "Museo Julio Romero de Torres".

Los excursionistas fueron exquisitamente atendidos por don Rafael Romero de Torres, hijo del glorioso pintor.

Nuestros huéspedes hicieron grandes elogios de las obras que allí se conservan y admiraron con verdadera devoción los maravillosos cuadros de Julio Romero de Torres.

Terminada la visita de ambos Museos marcharon a la casa del marqués de Viana, la cual recorrieron con todo detenimiento.

A las cinco y media de la tarde, la mayoría de los excursionistas acompañados del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, del concejal don Juan Palomino Olalla, del agente de "Viajes Marsans" señor Alcántara y de varios periodistas, realizó una excursión a las Ermitas.

"Miss Argentina", efectuó la excursión en el automóvil del Ayuntamiento, acompañada del alcalde.

Nuestros huéspedes quedaron encantados de los incomparables panoramas que ofrece Sierra Morena.

Al volver a la ciudad la señorita Amelia López fue obsequiada con una copa de vino en las bodegas de don Francisco de P. Salinas.

Luego marchó al Cine Gongora donde los periodistas habían organizado un festival en su honor.

En la calle de Jesús María, aguardábala numerosísimo público, que la aclamó con entusiasmo.

Al penetrar en el teatro el distinguido y numeroso público que lo ocupaba, recibióla en pie, tributándole una cariñosa ovación.

Exhibiose una interesante película y la Banda municipal de música, bajo la dirección de don Mariano Gómez Camarero, interpretó, con verdadera maestría, selectas obras.

Al terminar el espectáculo y salir "Miss Argentina", fue objeto nuevamente de expresivas manifestaciones de afecto.

La simpática Amelia López volvió después de cenar al domicilio del señor Salinas donde se celebró una fiesta en su honor.

Concurrieron también los periodistas argentinos y otros excursionistas. "Miss Argentina", estuvo en la emisora Radio Córdoba y radió un saludo a los cordobeses, expresándose en tonos de gran afecto.

Hoy, a las 7'25 de la mañana, los argentinos han continuado su viaje a Málaga.

Van satisfechísimos de la acogida que les ha dispensado nuestra ciudad a la que dicen que le son deudores de profundo reconocimiento.

Celebraremos mucho que su permanencia entre nosotros les haya sido grata.

Almacén de Sombreros al Detall en todas clases y formas. Fábrica de gorras de uniformes. Siempre los últimos modelos. Especialidad en la medida para el Clásico Sombrero Cordobés. Reformas de sombreros de todas clases. Casa establecida en la calle principal sin lujos ni gastos, en beneficio del comprador. Precios de fábrica.

Pablo Iglesias, 4. Teléfono, 1 0 3 4 CORDOBA La Casa de los BORSALINOS

REMITIDO
ACCION REPUBLICANA

Por el Consejo Provincial han sido aprobados los siguientes Consejos Locales:

DOS TORRES
Presidente, don Ricardo Ponferrada Alcántara.

Vicepresidente, don Antonio Ferrero López.

Secretario, don Manuel Peinado Peña.

Tesorero, don Francisco Peinado López.

Vocales: don Leopoldo Ruiz González, don Eloy Espejo Agudo, don Angel Sánchez Alcalde, don Emilio Madueño Gallego, don Rafael Sánchez Alcalde, don José María Amaya Olmo, don José Madueño López y don José Serrano Vique.

RUTE
Presidente, don Jerónimo Cruz Aguilera.

Vicepresidente, don Esteban Caballero Romero.

Secretario, don Antonio Díaz Amorós.

Tesorero, don Diego Moriana Mérida.

Vocales: don Juan José Molina García, don Antonio Caballero Ramírez y don Juan Antonio Cruz Durán.

JAUJA
Presidente, don José Santaella García.

Vicepresidente, don Juan Tenor Rodas.

Secretario, don Antonio Gómez García.

Vicesecretario, don Francisco Osuna Quesada.

Tesorero, don Cristóbal Sánchez Mendoza.

Contador, don Vidal Navas Gómez.

Vocales: don Rafael López Conde, don Rafael Santaella Ramos y don Manuel Sánchez Mendoza.

GRAN TEATRO

LA PELICULA DE MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA!



Producción "Metro Goldwyn Mayer" HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL E INGLÉS

por Lupe Vélez y Lawrence Thibbett ESTRENO ESTRENO SABADO 1 DE ABRIL DE 1933

HACIENDA

Clases pasivas

En la tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se hará efectivo el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas en los días y por el orden que sigue:

Día 1: de Abril: Jubilados excedentes, remuneratorias, personal en reserva y cruces de los que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 3: Retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 4: Montepíos Civil y Militar.

Día 5: Cruces trimestrales, cruces de clases de tropas y todas las clases sin distinción.

Día 6: Retenciones.

Teatro Duque de Rivas

LA REAPARICION DE SANZ

Anoche reapareció en el Teatro Duque de Rivas, después de siete años de ausencia, el notable artista y extraordinario ventrílocuo Sanz con su inimitable "compañía" de actores mecánicos en la que figura el popular y famoso don Liborio.

En el espectáculo Sanz se notan modificaciones interesantes en cuanto al perfeccionamiento de las figuras mecánicas con las que el trabajo resulta más perfecto y acabado.

La actuación de "Don Liborio" sostuvo al público en constante hilaridad siendo premiados con aplausos algunos de los chistes, todos de buena ley, preñados del inagotable ingenio de Sanz.

Un schotis coreable se hizo repetir varias veces entre salvas de aplausos.

La actuación de Sanz constituyó un gran éxito.

Por parte de espectáculo la pareja de bailes Conchita Reyes y Antonio Valero que obtuvieron un señalado triunfo siendo aplaudidos calurosamente.

También agradó mucho la actuación de la cancionista Magda de Bries que canta con exquisito gusto.

Al espectáculo asistió numeroso público.

CINE GONGORA

Mañana sábado ESTRENO DESEADO Y SENSACIONAL del mejor film HABLADO EN ESPAÑOL

Primavera en Otoño

por la genial CATALINA BARCENA y el popular ANTONIO MORENO

"GRATIS puede usted asistir a los locales de SAGE suscribiendo Acciones Preferentes serie "B" de 100 pesetas, interés anual 7 por 100 y amortizables a la par. CON CADA ACCION SE REGALAN 50 PESETAS DE CUPONES que las taquillas aceptan como dinero hasta el 9 de Marzo de 1934, por consiguiente el costo se reduce al 50 por 100 y su interés anual al 14 por 100. Del cupo asignado a Córdoba quedan 96 acciones. Apresúrese antes de que sea tarde."

En defensa de la hormiga

Hace varios días, ojeando un libro de lecturas infantiles, encontré entre sus páginas la popularísima fábula de "La Fontaine" titulada "La Cigarra y la Hormiga", tan conocida de todos desde pequeños, que es raro el colegial que no sabe repetir la casi de memoria; pues a ella y a los grandes perjuicios que causa el hombre se deben las enormes calumnias que sobre dicho insecto pesan. Siempre que queremos tachar de avara a alguna persona recurrimos a compararla con la hormiga. Al recordar dicha fábula vino a mi mente el deseo de escribir este artículo en defensa de dicho animal, apoyándome en su vida y costumbres desde el punto de vista científico.

Las hormigas, que es su nombre científico, es uno de los animales más sociables de la Naturaleza, así es que de unas seis mil especies que hasta ahora se han catalogado, todas viven en colonias; éstas que constituyen el hormiguero se componen de unas cuantas hembras fecundas o reinas que suelen vivir unos doce años; innumerables legiones de obreras, sin sexo, de unos cuatro o cinco años de vida y algunos cientos de machos, que desaparecen en cinco o seis meses. Estas colonias o pequeños estados nos pueden dar ejemplo de orden y de trabajo y cada individuo se sacrifica con un fin que es común en todo, esto es, el bien de la colonia. Maurice Maeterlinck, en su obra "La vida de los Termites", manifiesta este criterio de la siguiente forma: El hormiguero debe de ser considerado como un individuo único cuyas células (al contrario de lo que ocurre con las de nuestro cuerpo que tiene sesenta trillones aproximadamente), no están aglomeradas, sino disociadas, deseminadas, exteriorizadas, sin dejar de estar sometidas, a pesar de su aparente independencia a la misma ley central. ¿Cual será esta ley central y Maeterlinck nos dice que manéja al hormiguero? Esta pregunta está latente en la mente de todos los mirmeocólogos de ahora.

Respecto a la avaricia y falta de caridad que se le atribuye basándose en la negativa que hizo a la cigarra hay que hacer notar para rebatir este criterio, que a costa de la hormiga viven según los estudios hechos por el sabio entomólogo, P. Jesuita alemán Erico de Wasmann unas cinco mil especies de insectos la mayor parte coleópteros y himenópteros, pero no comiendo las provisiones que guardan en el granero, sino tomando por regurgitación el jugo nutricional que contiene en unas bolsitas situadas en la entrada del abdomen, este jugo nutricional de sabor azucarado le sirve para alimentar la colonia.

En las hormigas obreras se halla muy desarrollado el amor paternal, sin ser madres, pues las reinas son— como dije— las madres de la colonia y ejemplo de este amor lo tenemos en las observaciones que yo he podido hacer. Si destruimos un hormiguero veremos como todas se precipitan a recoger los huevos y las larvas quitándolas de peligros; si nos despojamos de nuestros sentimientos humanitarios sacrificando a una de estas hormigas con cortarle el abdomen o las patas, veremos como se arastra y sigue su camino hasta depositar el huevo o la larva en sitio seguro y morir después. Comparando la hormiga con el hombre se me ocurre hacer esta pregunta: ¿Cual se preocupa más del bien colectivo?

Juan Alba
Secretario de la Asociación de "Amigos de las Ciencias físico-naturales", de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

NUEVO SURTIDO

En el acreditadísimo y popular establecimiento de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, conocido por EL METRO, se han recibido ya los nuevos artículos de primavera y verano, que están causando admiración por su bondad, buen gusto y precios reducidos.

Comete una gran torpeza, todo comprador, si antes de efectuar compras no visita primero EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, aunque sólo sea para imponerse, pues las grandes compras que se efectúan para surtir las tres Sucursales y la Casa Central de EL MERTO S. A., permiten conseguir precios especiales, siendo ésta la causa de ser EL METRO y sus Sucursales, la casa que más barato vende.

Visitenos y se convencerá de la realidad. Precios fijo verdad.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Baños, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

De Instrucción Pública

Titulo
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido el título de perito mercantil expedido a favor de don Clemente Labián Rodríguez.

Peticion de datos
La Dirección general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de Córdoba una relación de las escuelas nacionales existentes en esta provincia en primero del actual con la inclusión de las que estén vacantes.

Licencia
La maestra de Doña Mencia doña Dolores Plazas Vilches ha empezado a hacer uso de la licencia de ochenta días que le fue concedida.

GACETILLAS

Santo Domingo

El domingo próximo a las diez y media de la mañana, se celebrará el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente en honor a sus Santos titulares.

Accidente del trabajo

El fogonero de ferrocarriles Antonio Velarde Sánchez, tuvo ayer la desgracia de caer de una locomotora en la estación de Espeluy, lesionándose.

Al llegar a Córdoba fue a la Casa central de Socorro, para recibir asistencia médica y los facultativos de guardia en dicho Centro benéfico, le apreciaron la luxación del hombro derecho y erosiones en la cara, de pronóstico reservado.

Siguen los robos

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Antonio Jiménez Farfán, para formular una denuncia contra Baldomero Zabala Cabello y Florencio Barranquero Toledo, porque al efectuar el trato para la compra de una mula en la Plaza Mayor, le estafaron cincuenta pesetas.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a una edad muy avanzada, don Rafael González Rodríguez, persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos y demás familia.

El finado era padre del que fue excelente banderillero Francisco González (Patatero).

EL GAS

es lo más LIMPIO,

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e Industriales.

Instalaciones alquiladas

El seguro obligatorio

De interés para los agricultores y ganaderos

La Asociación General de Ganaderos de España y en su nombre la Junta provincial de Ganaderos de Córdoba, interesa de todos sus asociados que, al asegurar a sus operarios contra la póliza con las diversas Compañías de Seguros solo por un año, ya que la referida entidad tiene en estudio la creación de una mutualidad en la que encontrarán los ganaderos y agricultores positivas ventajas en la aplicación de los preceptos sobre accidentes del trabajo.

Córdoba 30 de Marzo de 1933.—El Secretario de la Junta provincial, Antonio Carrasco Suárez-Varela.

INVITACION

Casa Muñoz

Pablo Iglesias, 19 (Antes M.ª Cristina) tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela y al público en general, a la apertura de su nuevo establecimiento-sucursal en la calle Victoriano Rivera, 2. (Antes Plata) cuya inauguración tendrá lugar el sábado 1 de Abril a las cinco de la tarde

ARTE

Fernando Tarazona y su amor a la luz y a los viajes

La exposición de paisajes que actualmente celebra en uno de los salones del Círculo de Bellas Artes el admirable pintor valenciano Fernando Tarazona es una de las más interesantes que, de un año a esta parte, hemos visto en Madrid.

Como buen levantino, Tarazona es un ferviente enamorado de la luz. Ante todo y sobre todo, notamos en él esto: la complacencia apasionada para recoger las luminosas visiones de la naturaleza. Una retina muy apta, una paleta rica, una ejecución brisa y sagaz, fresquísima, son sus características primordiales. Recorrer su exposición constituye un placer para los ojos; es asomarse a rientes espectáculos de la tierra americana y española. Designa sus paisajes con estas sencillas palabras: "Impresiones de viaje". Y son impresiones ciertamente obtenidas de las bellezas de Río Janeiro, de Caracas, de la Habana, del Uruguay, de Madrid, de Valencia.

Tarazona, espíritu inquieto, ávido de sensaciones nuevas, amante de todos los horizontes, ha llevado sus pasos por diversas naciones, recogiendo de ellas lo que más vivamente le impresionó su mirada. A poco de hablar con él se nos descubre como un incansable trotamundos. Pasa dos sus veinte años, después de unos someros estudios de pintura hechos en Valencia—su ciudad natal— a cuya escuela de San Carlos concurre con escaso tiempo, marcha a América con su hermano Salvador—decorador ilustre— y con el recorre Méjico y pasa a Nueva York y luego a la Habana. Trabajan juntos los dos hermanos. Decoran en Méjico el palacio de don Rafael Reyes Espindola; ganan, en reñida lucha con artistas franceses, italianos y mejicanos, la decoración de la iglesia de San Juan; tanto en Méjico como en Nueva York y en la Habana realizan importantes decoraciones teatrales; se les llama para montar obras de gran espectáculo en dos coliseos neoyorquinos de la categoría del Metropolitan y del Hipódromo. Para el primero decoran la ópera "Cog d'or". Para el segundo las obras "Good Times", "Evereting" y "Happy days".

Alcanzan con tal motivo nuestros dos compatriotas resonantes éxitos. Todo ello antes de 1920, esto es, cuando Fernando Tarazona no ha cumplido aún los treinta años.

De vuelta a Europa, por ese tiempo, los notabilísimos decoradores españoles residen breve temporada en París y vienen a Madrid luego, llamados para montar en el Teatro Apolo la famosa revista de la Compañía Velasco "Arco-Iris".

No tarda Fernando Tarazona en regresar a América. Celebra en el salón del "Diario de la Marina" de la Habana, su primera exposición de cuadros, en 1924. Dos años después torna a España, y a poco vuelve a Cuba. Hace allí un decorado para la Universidad. En 1929 lo tenemos otra vez en la patria. Presenta entonces en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, un valioso conjunto de cuadros. Terminada su exposición—véase como se acentúa el espíritu viajero de Tarazona—toma este nuevamente el barco con rumbo a Cuba. Y vuelve a Madrid en Abril de 1931—coincide su estancia aquí con la proclamación de la República—y otra vez, proa a América. En Agosto de ese año hace exposición en Río Janeiro; en Diciembre en Montevideo.

Y tras otro viaje de vuelta a España hace, en Abril de 1932, uno a Venezuela, en cuya capital y en Maracay celebra exposiciones de sus obras. De Venezuela viene a España ahora nos presenta la hermosa exposición a que hemos hecho referencia al principio.

Veinticinco, de los cuarenta óleos que expone, son apuntes; apuntes nerviosos, agilitísimos; algunos, verdaderamente deslumbrantes de color. La luz solar está recogida con insuperable intensidad y vibración en sus paisajes. Los de Caracas "Ingenio del Valle", "Hacienda la Vega" y "Carnata", como los dos de Madrid titulados "El cuartelillo" y "Afuera" son de las notas más claras y vibradoras que hemos visto.

Merece este punto que fijemos la atención en él. Es uno de los serios y concienzudos paisajistas jóvenes que tenemos; uno de los que, al margen de vanguardismos trasnochados y ya apostados de puro rutinarios, saben lo que es tener una paleta en la mano. Pinta como lo hacen los que son verdaderamente pintores, pintores de fibra: con sencillez y espontaneidad con la gracia del que realiza, no un trabajo cerebral agobiante, sino una función innata. Sin prejuicios, sin recetas, nos da lo que libérrimamente se desprende de su espíritu: el amor a la naturaleza.

Recuerda la supuesta cesión de tierras del señor Sánchez Dalp y dice que después de jaleado el asunto por los periódicos se vino en conocimiento de que dicho señor iba en busca de varios millones.

No se ha cumplido lo referente a la expropiación de los bienes de la extinguida grandeza.

No funcionan el Instituto de Reforma Agraria ni las Juntas provinciales agrarias.

Alaca a don Marcelino Domingo diciendo que será muy bueno para el cielo y para los altares, pero que a la hora de hacer algo se muestra completamente ineficaz.

El ministro ha dicho que dentro de diez años no habrá obreros parados. Yo creo que los campesinos no podrán aguardar ese tiempo y por ello han comenzado ya a actuar por su propia cuenta.

En Francia, cuando la burguesía no quería sumarse a la revolución se hacía actuar la guillotina y en paz. ¿Por qué no hacemos aquí algo parecido? (Risas).

Terminó manifestando que España únicamente podrá salvarse cuando haya una fuerte organización comunista como la rusa.

Estelrich pide que el Gobierno se interese por la industria corchera que se encuentra en situación ruinosas. Añade que el ministro de Agricultura a pesar de los asesoramiento que tuvo cuando se trató de este asunto, no ha hecho nada. España tiene una economía de gran valor pero nos hace falta que esté bien dirigida.

El señor Menéndez Suárez defende de a la industria ganadera y pide que se cumplan los acuerdos que se tomaron en la Conferencia de la Carne, que se apruebe la ley de foros y que se favorezca la producción de maíz impidiendo la entrada del exótico.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Como hay varios votos particulares presentados al artículo 14 que es el que se discute se concede la palabra a los autores y como ninguno de ellos se encuentra en el salón se dan aquellos por retirados.

El señor Aizpún defiende una enmienda pidiendo que se consigne que el Estado no podrá disponer de los bienes adscritos al culto.

El señor Gomáriz le contesta repitiendo que los bienes son de derecho público y que el Estado no puede disponer de ellos caprichosamente.

El señor Aizpún:—El Gobierno hará siempre lo que le parezca.

El señor Altabás:—¿Qué opina de esto el ministro?

El presidente de la Cámara: El ministro opina como yo, que el señor Altabás no se le ha llamado por el camino de la gracia y debe callar (Risas).

En votación nominal y por 125 votos contra 24 es rechazada la enmienda del señor Aizpún.

Se aprueba en votación ordinaria el artículo y se suspende el debate.

Aprobación del proyecto de Responsabilidad criminal del presidente de la República.

Se pone a debate el proyecto referente a los procedimientos que han de seguirse para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Como ningún diputado pide la palabra se aprueba la totalidad.

Son aprobados sin discusión hasta el artículo 26.

El señor Horns propone que se introduzca una modificación en el 27 y la Comisión se opone alegando que el texto está suficientemente claro.

Queda aprobado el proyecto.

Se procede a la elección mediante papeletas, de la Comisión que ha de entender en varios suplicatorios.

La política agraria del Gobierno.

Se reanuda la interpelación acerca de la política agraria del Gobierno.

Interviene el señor Ballontín que culpa de lo que viene ocurriendo a que se ha hecho una Reforma Agraria de tipo conservador, pues las grandes propiedades continúan estando en manos de los terratenientes poderosos.

represalias violentas como en Casas Viejas, porque esto sería una insensatez, pero si que se tomen medidas para evitar que se repitan esos casos.

El señor García Hidalgo expone la grave situación obrera que atraviesa la provincia de Córdoba, diciendo que existe en ella gran malestar y pide al Gobierno que adopte medidas urgentes para remediarla en evitación de posibles alteraciones del orden público.

El señor Abad Conde pide que en las oposiciones a inspectores del Timbre, a las que solo se admite a los licenciados en Derecho, se admita también a los profesores mercantiles, pues hay una disposición en este sentido y ha debido tenerla en cuenta el ministro de Instrucción Pública.

El señor de los Ríos:—Ni hay ninguna disposición sobre eso ni el asunto es de la competencia del ministro de Instrucción.

El señor Abad Conde:—Bueno, hay un decreto que ha sido anulado a virtud de la convocatoria a esas oposiciones.

Se ocupa también de la huelga que sostienen los estudiantes de Comercio.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que esa actitud es un error de los jóvenes escolares que tratan de imponer la reforma de los estudios mercantiles.

Termina diciendo que hay que procurar que haya armonía entre los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio y los que hayan de cursarse en las Universidades.

Otros diputados hacen ruegos de interés local y el presidente levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

FUERA DEL SALON

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA APROBA UN PLAN QUE TIENE DE AMPLIAR EL PROGRAMA LEGISLATIVO DEL GOBIERNO

Preguntado el señor Galarza acerca de los acuerdos tomados en la reunión que había celebrado la minoría radical socialista contestó de la siguiente forma.

"La minoría ha acordado realizar gestiones cerca del Gobierno sobre los siguientes puntos: Rítmico aceleratorio que debe darse a la Reforma Agraria que será complementada por medio de decretos, labor que debe realizarse inmediatamente; ley de protección a los obreros; reforma, con carácter urgente de la administración de justicia, en el sentido de imprimir mayor rapidez en los procedimientos.

Se procedió al nombramiento de ponencias para que estudien cada uno de estos puntos dándoseles para ello un plazo de ocho días.

Las propuestas que hagan, una vez que sean aprobadas por la minoría, pasarán a la F. I. R. P. E. y si no fueran aprobadas por ésta quedarán como programa del partido que la minoría hará llegar al Gobierno por medio de sus ministros.

Si el Gobierno acepta en líneas generales la propuesta, le seguiremos prestando apoyo pero en caso contrario llegaríamos incluso a la retirada de los ministros radicales socialistas.

En los pasillos casi todas las conversaciones giraron acerca de los acuerdos tomados por la minoría radical socialista, con los cuales se mostraban disconformes los diputados de dicho partido que son disidentes.

El señor Moreno Galvache decía que esos acuerdos no tienen más alcance que el de dar una inyección de vida al Gobierno.

El señor López Goicoechea decía que desde luego se obtendrá el beneplácito de la F. I. R. P. E. porque los radicales socialistas tienen en ella cinco votos, más el dirimente de la presidencia.

Mostrose opuesto a dichos acuerdos. Eran muchos los diputados de los grupos de oposición que opinaban que lo que se quiere evitar es que no haya materia legislativa pues esos acuerdos significan una ampliación del programa del Gobierno.

Si este los acepta habrá labor parlamentaria hasta Octubre o Noviembre.

Además dijo que había expuesto a los señores Azaña y Albornoza la necesidad de que sean aprobadas rápidamente las disposiciones complementarias de la Reforma Agraria con objeto de que los bienes comunales puedan ser restituidos como antes a los Ayuntamientos.

LA CONSTITUCION DEL BLOQUE DE OPOSICION AL GOBIERNO

En una de las secciones del Congreso se reunieron los jefes de las minorías de oposición con el fin de cambiar impresiones acerca de la conveniencia de formar un bloque para combatir al Gobierno.

Al terminar la reunión los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios, quien dijo que habían estado concretando algunos puntos para que las minorías de oposición puedan actuar conjuntamente y que hoy volverían a reunirse para seguir deliberando.

Los reporteros interesaron del señor Martínez Barrios que les informara de los acuerdos tomados y repuso que no podía decir nada hasta que todo esté aprobado.

—Pero hay—añadió—un hecho importante y es que actuaremos conjuntamente en los debates.

Se le preguntó si los agrarios formarían también parte de ese grupo de oposición.

Contestó que no, pues la alianza sólo comprende a las minorías inequívocamente republicanas.

—¿De quién ha partido la iniciativa para la formación del bloque?

—De los radicales.

Mañana—terminó diciendo—perfilaremos el trabajo de hoy y luego las minorías dirán la última palabra.

Los periodistas persistieron en sus averiguaciones y lograron saber que en la reunión de los jefes de minorías se discutió una propuesta referente a lanzar un manifiesto al país, pero se desechó la idea por estimar que toda la actuación del bloque antiministerial debe desarrollarse en el salón de sesiones.

Se acordó que el señor Maura redactara una nota condensando las propuestas de los jefes de minorías y que será discutida en la sesión de hoy.

Otro de los acuerdos fue el designar al señor Martínez Barrios para que inicie un debate político con el fin de conminar al Gobierno para que apruebe las dos leyes fundamentales que faltan y que son la de Congregaciones religiosas y la de Tribunal de Garantías constitucionales sin que se interpongan otros proyectos.

Pedirán que si dichos proyectos no se aprueban en fecha próxima no haya vacaciones parlamentarias, sino que por el contrario, se llegue incluso a las sesiones permanentes.

Si el Gobierno no acepta esto se irá a una total obstrucción por parte de la alianza de minorías antiministeriales.

Pérez Madrigal comenta en una nota jocosa los acuerdos de la minoría radical socialista.

El señor Pérez Madrigal facilitó a los periodistas una nota en la que en términos jocosos comenta los acuerdos tomados por la minoría radical socialista para ampliar el programa parlamentario del Gobierno.

Califica al señor Galarza de Pizarro vanguardista.

Dice que no sobrevendrá ninguna crisis fulminante mientras exista la F. I. R. P. E., pues la Federación de izquierdas las simulará para enseñar a conjurarlas.

La nota del señor Pérez Madrigal fue muy comentada entre los diputados radicales socialistas y parece que hoy se reunirá la minoría para tratar de la actitud de dicho señor.

CARBS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Garantizamos la absoluta pureza y la mayor perfección en el tueste con el TOSTADOR AUTOMATICO FRICO (instalado a la vista del cliente).

Viuda de FERNANDO LOPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina Regina).— Teléfono 2-1-1-0. Sucursal, Deanes, 23.

Seguro de Accidentes del Trabajo

En 1.º de Abril próximo empieza la obligación legal para todos los patronos de asegurar a sus obreros, empleados, manebos y viajantes contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

LA PRESERVATRICE ofrece a Vd. la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea

Muerte — Incapacidad permanente — Incapacidad temporal y Asistencia Médico-Farmacéutica en un solo contrato

Para informes y presupuestos dirigirse al AGENTE GENERAL para Córdoba y su provincia

Angel Ortega Ramirez. Pablo Iglesias, 4. Teléfono 1605

Provincias

AVILA

Los obreros parados de Hija de Dios Avila. En Hija de Dios los obreros parados interceptaron la carretera, formando barricadas con troncos de árboles y piedras.

Cuando se detenían los automóviles solicitaban limosnas de las personas que los ocupaban, exponiéndoles la grave situación en que se encuentran.

Acudió la Guardia civil, ante la cual depositaron su actitud y quitaron las barricadas.

JAEN

Huelga general en Linares. Linares. Los mineros han declarado la huelga general como protesta contra el hecho de que la Compañía no acepta la jornada de cinco días semanales de trabajo que han propuesto con el fin de poder prestar auxilio a los doscientos obreros despedidos.

El paro afecta a un millar de obreros. Solamente trabajan los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, los cuales están custodiados por la Guardia civil.

SEVILLA

La sentencia contra el alférez don Rodolfo Robles. Sevilla. Se afirma que el Consejo de Guerra de oficiales generales recientemente celebrado para juzgar al alférez de complemento don Rodolfo Robles, que hizo dos disparos contra el comandante del Cuerpo Jurídico don Felipe Acedo, con motivo de los sucesos de Agosto, ha sido condenado a seis años de prisión militar.

El defensor se propone apelar al Supremo.

Intento de asesinato. Sevilla. Cinco individuos atacaron a un sujeto llamado José González, que es encargado de una fábrica de jabones.

Uno de los atacadores le hizo un disparo a quemarropa, pero se encasquilló la pistola.

Entonces González se abalanzó sobre su agresor, quien después de algunos momentos de lucha, pudo desasirse y darse a la fuga.

Los demás también huyeron. La fuerza pública dió una batida para capturar a los atacadores, sin obtener resultado alguno.

Se cree que el hecho está relacionado con la huelga que sostienen los obreros de productos químicos.

CACERES

Un maestro de escuela agredido. Cáceres. En el pueblo de El Gordo un grupo de trescientos vecinos intentó matar al alcalde don Andrés Bermejo, causándole heridas de consideración.

Durante la agresión sonaron varios disparos, resultando herido gravemente en una mano un vecino apellidado Blázquez.

Ayer se supo de lo que se trataba. Se había constituido un Comité en nombre de todos los reclusos para presentar a la Dirección unas bases y si no las aceptaba entonces se planearía una fuga en masa.

Entre dichas bases figuran las siguientes: Que el Economato facilite ropa a los detenidos siempre que la necesiten.

Que los reclusos sean considerados como obreros en paro forzoso. Sustitución de las banquetas de las celdas por sillones y que la luz eléctrica que pende del techo sea sustituida por bombillas encima de cada mesa de noche.

Y finalmente que se reconstituya la Biblioteca que fue quemada en Abril de 1931 y que figuren en ella libros de todas clases para ilustración de los presos en las horas de asueto.

Firmaban estas bases Casanellas, Aubin y Espin.

El segundo de ellos está procesado por asesinato y el tercero es el autor de la muerte del sereno de Cine Avenida.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Santa Balbina, virgen y mártir y san Félix.—Mañana: Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo circular. Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costeador por las señoritas Luisa y Angelita Jurado, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la iglesia de Capuchinas.

En la Catedral. Hoy, a las ocho menos cuarto de la mañana, en el Altar del Punto, último acto del piadoso quinario en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, que tradicionalmente se viene celebrando. Habrá misa de comunión y después el ejercicio del Quinario. Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles, que asistan a estos cultos.

Ejercicios de Cuaresma. En San Pedro, al toque de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Lorenzo, media hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Nicolás, a oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en el Salvador, los martes y viernes a las seis de la tarde, Via Crucis; en San Francisco, después de oraciones; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Lorenzo. Hoy, a las siete y media de la noche, tercer acto del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica a la primera de dichas imágenes. Habrá exposición solemne de S. D. M. y seguidamente se rezarán la estación y Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación predicará todas las noches don José Serrano Aguilera, cura económico de dicha parroquia, terminando con el ejercicio del quinario y escogidos moletes, bendición y reserva.

En San Francisco. Hoy, a las siete de la noche, tercer acto del solemne quinario al Señor de la Caridad. Habrá exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar, ejercicio del Quinario y reserva con bendición de S. D. M.

En Los Dolores. Hoy, a las cinco y media de la tarde, hay ejercicios al Señor Crucificado, con manifiesto y sermón, que predica el R. P. Santiago de Jesús María, superior de los Trinitarios de esta residencia.

En Jesús Nazareno. Mañana, a las seis de la tarde, primer acto del solemne septenario que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

En la Encarnación. Mañana, a las cinco y media de la tarde, primer acto del solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todas las tardes se celebrará la corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio del septenario, cánticos a la Santísima Virgen, terminándose con el Estaba Mater.—El Viernes de Dolores, a las once de su mañana, se celebrará la solemne misa cantada.

EL SEÑOR DON RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MARZO DE 1933. DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus hijos Rafael y doña Ana González de Dios; hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el Cementerio.

Bernardino de Pantorba

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

No hagan compras de camias metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. 57-6.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

- LA VASCO NAVARRA -

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en el año 1900. - Domicilio Social: Pamplona
Delegación en Córdoba. Oficinas: Gondomar, 1. (Edificio de La Perla)

La Vasco Navarra, Compañía Española de Seguros, garantiza los riesgos de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo. Muerte, Incapacidad Permanente total o parcial y Temporal con servicios Médicos Farmacéuticos.

Tiene emitidas para sus actuales asegurados las adicionales a las pólizas vigentes y suscribe nuevas pólizas conforme a las tarifas aprobadas por el Ministerio.

SE ADMITE caballero para dormir, amplia e independiente habitación con balcón a la calle. Razón, calle Gondomar. (Salón limpiabotas).

¡¡¡¡¡¡¡¡
CUNA, 52 SEVILLA
Envíos postales en cajas de 8, 4 y 2 docenas. Pruebas y seguridades serán gratis.

SE VENDE gramófono nuevo, con discos, en precio módico y se arrienda para industria y departamento alto exterior. Don Rodrigo, 87.

NAVINA y mijo holandés, alimentos preferidos para canarios, se venden en la calle de San Pablo, 61. Casa de los insuperables cafés tostados "Alforente".

CANARIOS y CANARIAS en la casa Pedro...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Beatas, 4.
Goya, 38.
Jurado Aguilar, número 4.
Fernández Ruano, 9.
Acera Via, 15; (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS

Concepción, 32, piso amplio, todo confort.
Palma, 7, piso económico.
Travesía de la Ribera, sin número, piso principal.

Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

TRASPASO de una farmacia en Espelo, en buenas condiciones, por fallecimiento de su dueño don Vicente Pérez del Puerto. Se dan facilidades para el pago. Razón, en el citado pueblo, la señora viuda o en Castro del Río, su señor padre don Antonio Pérez López-Toribio.

SE ARRIENDA un piso interior con tres habitaciones y cocina en 50 pesetas. Arenillas, 18. Razón, en la misma.

RADIO. Extraordinaria ocasión. El mejor equipo de radio Telefunken (Receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba, por el ínfimo precio de 763'35 pesetas, a pagar en un año. Delegación provincial del Touring Club Español, Gran Capitán, 27 y 29.

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...



Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

INDICACIONES

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Obesidad, Parálisis.
- 12 Depurativa sangre.
- 13 Enfer. del estómago.
- 14 Malas circulaciones de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberculosis.
- 16 Corazón, Ríñones, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Úlcera estomago.
- 19 Úlcera Vértica.
- 20 Preventiva enfer.

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

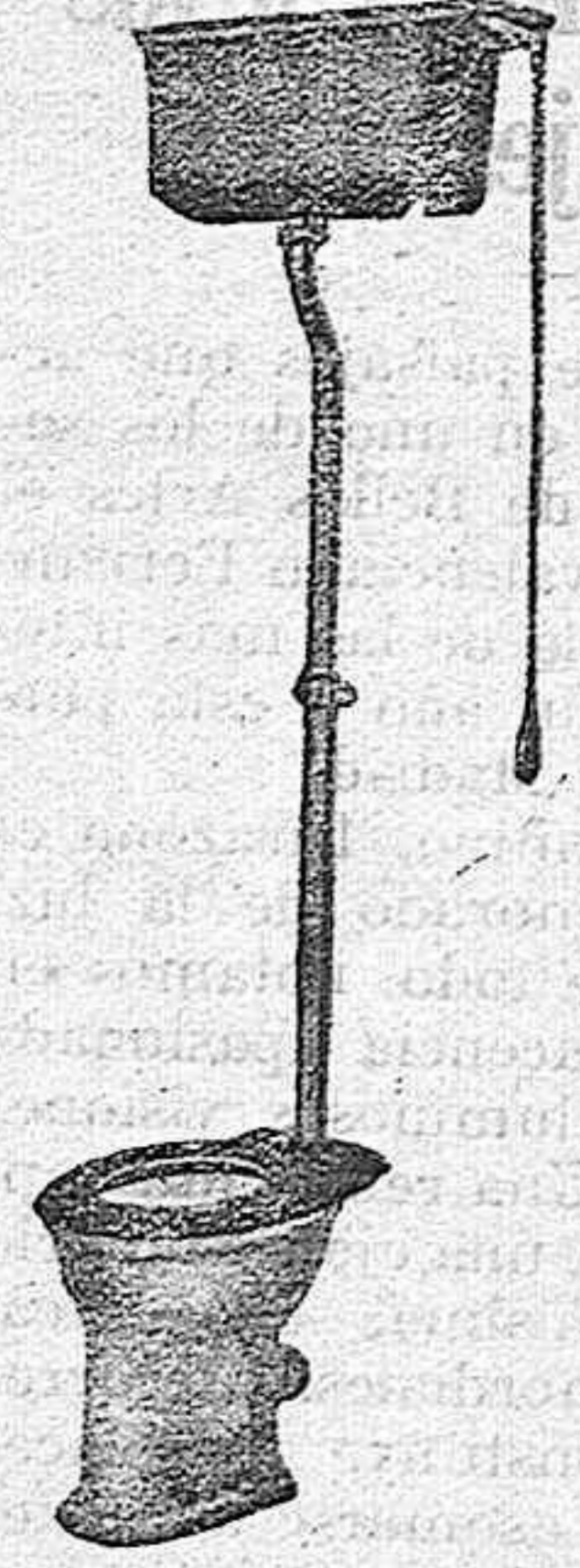
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6. Barcelona.
Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre
Calle
Ciudad
Provincia

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.



Water Closet completo

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizada, tornillos de sujeción y topes de goma, depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo.

Precio: 65 Pesetas

Medina Azahara
Avenida Canalejas, 9
CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio seminuevo. Doce de Octubre, número 15.

RELOJES BARATISIMOS
De pared 60 ptas.
Despertadores 10 "
De pulsera 15 "
De bolsillo 8'50 "
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERA DE LA CAMPANA

REGANTES.—Compraría alfalfa en gran cantidad. Ofertas en Ruano Girón, 35.

TRASPASO fonda acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: calle Padre Roelas, número 4 (en la tienda).

SE VENDE la casa Paseo de la Victoria, 7. Tiene salida por Alonso de Burgos, 27 y se dan facilidades para el pago. Razón: Rafael Roldán, Domingo Muñoz, 3. Horas: De 10 a 12 y de 3 a 6.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

EN LA CALLE de Barroso se ha perdido un zarcillo de brillantes. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la casa número 7 de la misma calle y se le gratificará si lo desea.

Para boxeo, Jironés, Películas "El Valiente", y para buenos cafés los de la marca "Alforente" en la Plaza San Andrés.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

SI QUIERE que su coche arranque sin dificultad bajo el más intenso calor...

PONGA BUJIAS CHAMPION Indiscutiblemente son las mejores.
CONCESIONARIO: FRANCISCO FLORES

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

Naranjas chinas de la Sierra superiores y baratas. Conde de Robledo.- Garage Sport

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR —
FERNAN CABALLERO

NUM.

25

su gran patio, martirizando las inofensivas palmas, que mecidas por él en incansable balanceo sobre su tronco, miraban a la tierra como para medir la altura de su próxima caída.

Asombradas Constanza y Clemencia en medio del general movimiento y del estruendo que formaban como en coro las voces de la naturaleza, todas en aquella ocasión planiferas, furiosas o amenazantes, estaban en pie delante de la ventana y fijaban sus angustiosas miradas en el mar, observando como unas después de otras llegaban las inmensas olas, tragándose la que llegaba a la que había revenlado en la playa, y retrocedían inertes hacia su negro centro, y siempre cada cual con el mismo hondo rugido, como el fúnebre e invariable saludo de los trapeses. Sobre las rocas era donde más se desencadenaba su ira. Allí formaban torbellinos, estrellándose unas con otras, alzándose cual saltadores colosales, y mezclando sus aguas amargas a las dulces de las nubes.

—¡Esto es grande e imponente!— dijo Clemencia.

—¡Esto es horroroso y aterrador!— repuso Constanza.

Más temprano que otros días, y como atraída por la tempestad, llegó la noche. Gertrudis entró cargada de leña para avivar el fuego en la chimenea.

—Vengan ustedes a calentarse, señoritas, dijo; que el viento, como no tiene huesos, cuela por esas rendijas y estarán ustedes arrecidas de frío.

—¡Esto es espantoso!— repuso Constanza al acercarse a la chimenea: ¡cuán pavorosamente aulla el viento en prolongados quejidos o furiosas ráfagas! ¡cómo insulta al mar y cómo se embravece éste! Imposible será que nadie pueda dormir esta noche.

—¿Qué? ¿Señorita! estamos hechos, todos los años por este tiempo, cuando las noches se van tragando los días, se arma esta gresca: esto nos arrulla el sueño.

—Si pudiese, huiría de aquí esta

noche, dijo Constanza; estoy horrorizada; el corazón no me cabe en el pecho; ¡tengo miedo!

—¡Señorita, por Dios! ¿y de qué? repuso Gertrudis; gracias a Dios que vinieron los temporales; que el agua hacía mucha falta y las nubes tienen un cuajo y son tan haraganas, que si no las arrea el viento, no se mueven. ¡Vaya! De poco se asusta usted. ¡Acaso el ruido hace daño ni rompe huesos?

—Es, dijo Constanza, que parece que el mar se quiere tragar a la tierra, y cada uno de sus bramidos una amenaza.

—¿No ves, dijo Clemencia para tranquilizar a Constanza, cómo le falta aliento al vendaval y desmaya y cómo aquella alta roca en la playa se levanta cual dedo que tuviese la misión de advertir al mar que no traspase sus límites?

—Deje usted al viento y al mar que se alboroten y rabien; un freno tienen que no romperán, dijo Gertrudis.

—Pero... ¿y los infelices que pueden peligrar?

—¿Y por qué había de dar la casualidad de que alguien peligrase? Pero ya veo que tienen sus mercedes buen corazón y buenas entrañas, así como una señora que estuvo aquí en una ocasión. ¡Pobre señora, que noche pasó. Bien que el caso no era para menos. ¡Qué noche pasamos todos!

Apresuráronse Constanza y Clemencia a preguntar a Gertrudis cual era el caso a que se refería y Gertrudis, con ese afán comunicativo que tienen las gentes en general y las ordenarias en particular en lo concerniente a lo horrible y extraordinario, sin pararse en cuán poco apropiado era el momento para referir cosas

de esa naturaleza, que sólo servirían para aumentar el estado agitado y sobreexcitado en que se hallaba el espíritu de las jóvenes, empezó así su relato, del que damos un extracto:

—Por el año de 34, cuando el cólera, cada cual trató de huir de los pueblos contagiados, y aislarse en el campo. La señora había ido a una de sus haciendas y ofreció este coto a una de sus amigas, cuyo marido estaba ausente. Vagaba en aquel entonces por estas tierras una partida de ladrones, que tan pronto se hallaban en una parte, tan pronto en otra, huyendo a Portugal cuando se veían acosados de cerca, sin que se les pudiese dar alcance; así es que tenían asustado al mundo entero por las atrocidades que de ellos se referían. Mi marido (en paz descansa) vivía con vigilancia y las puertas de la hacienda, siempre cerradas, no se abrían. Una noche tibia de otoño se había dejado caer más negra que el Viernes Santo, más callada que un cementerio. La señora se había sentado junto a una ventana y estaba enbebecida; la moza y yo platicábamos, dándole cuerda al reloj, que señalaba las doce, cuando de repente fue interrumpido el silencio por un grito agudo que resonó a poca distancia del caserío y que decía: "¡no hay quien me favorezca!"

La señora saltó de su asiento más blanca que una imagen de piedra. ¿Qué es eso? exclamó desparavida? ¿Qué ha de ser? respondí: algún infeliz que pide socorro.

—Llamad a vuestro marido, exclamó la señora y a vuestros hijos ¡Jesús! que no pierdan tiempo en socorrerle. Pero mi marido se negó a ir.

—Señora, le dijo, haré cuanto sirva merced me mande, pero en cuanto a eso, es imposible. Esa es una treta de

la que suelen valerse esos desalmados como ha sucedido ya muchas veces, para que les abran las puertas de las haciendas, en las que se arrojan enseguida a saquearlas. La señora se estremeció y dejó de insistir, pero en aquel instante volvió a oírse el grito más angustioso, "¡no hay quien me favorezca!"

—¿Quién oyó jamás, exclamó la señora fuera de sí y dando vueltas por el cuarto, quien puede oír a otro clamar que le favorezcan y no acudir a auxiliarle? no es dable, no hay consideración, no hay peligro que pueda ni deba impedirlo. ¡Oh! ese es un impulso que nada puede ni debe retener; pues Dios lo otorga y lo sanciona. ¿Qué decis vos? añadió dirigiéndose a mí.

—Señora, contesté, Curro tiene buenas entrañas y a valiente no le gana ninguno; cuando él no lo hace...

—Es porque no debo hacerlo, dijo Curro; además, la partida es de diez hombres, y acá sólo somos tres; ¿qué podríamos hacer? Señora, responsable soy de la hacienda, que además de su merced y de sus hijitos, que además de todo podrían llevarse en rehenes.

La señora, al oír estas palabras, se dejó caer más muerta que viva sobre una silla.

Curro y mis hijos tomaron sus escopetas haciendo de vigías, y dando vueltas por el patio. Así pasó aquella lóbrega noche, oyendo de rato en rato aquel clamor siempre el mismo "no hay quien me favorezca? Pero cada vez fué más de tarde en tarde, cada vez más planifero, cada vez más débil, hasta que se fundió en un gemido, en un suspiro, en un estertor.

No los pintaré a ustedes la noche que pasamos, en particular la señora,

que no sabía dónde huir de aquel espantoso clamor, que en el silencio de aquella noche de calma, en que todo callaba y estaba inmóvil como petrificado por el horror, y en que la misma noche parecía haber cerrado sus ojos, pues no se veía estrella alguna, se espacia por todas partes claro y distinto como se esparce la luz. Ya ven ustedes, añadió Gertrudis, que no es el viento ni la mar los que pueden causar más espanto y dar peores noches. ¿Qué nos importa que se jaleen el viento y la mar? Estos son sus desahogos, como los tiene el caballo que libre de su freno, corre y retoza a su placer, hasta que le llaman su amo.

—Pero a la mañana siguiente—preguntó Constanza, en quien la narración había aumentado el pavor y la angustia—, ¿a la mañana siguiente, averiguóse algo?

—A la mañana siguiente—respondió Gertrudis—subió mi marido al mirador, y habiéndose cerciorado de que cuanto alcanzaba su vista todo estaba solo y tranquilo, abrió la puerta, salió, y... Pero señoritas, están sus mercedes temblando, y con las caras como azucenas: hablemos de otra cosa.

—No, no—exclamó Constanza—; concluya usted. ¿No sabe usted que lo real, por terrible que sea, lo es menos que lo vago, y que es más terrible la sensación al caer, que no el golpe de la caída?

—A la mañana siguiente, pues, prosiguió Gertrudis, halló Curro al pie de la cruz un hombre muerto.

—¡Jesús, María!— exclamaron Constanza y Clemencia.

—En su larga agonía y en las ansias de muerte, se había él mismo medio enterrado en la arena.

—¿Había sido asesinado?